



TEMA DEL MES

Vivir la #Sinodalidad en nuestra PJV

Una reflexión compartida

Luis Manuel Suárez CMF,
responsable del Área de PJV de la CONFER
luismanuel@claretianos.es @luismanuel_cmf

Hacer sencillo lo aparentemente complejo. Toda una muestra de sabiduría. Así lo hizo Jesús en tantas ocasiones, hablando con las imágenes que conocían sus oyentes. ¿Cómo explicar lo que es la «sinodalidad», esa palabra de la que tanto se viene hablando en la Iglesia últimamente?

Se me ocurren dos maneras. Una, explicando el origen de la palabra: del griego «syn-odos», que significa «caminar juntos» o «viaje en compañía». Otra, utilizando dos conceptos que ha utilizado la Comisión Teológica Internacional (CTI) en un documento reciente sobre la cuestión: *corresponsabilidad* y *participación*. En concreto, la definen así: «el concepto de sinodalidad se refiere a la corresponsabilidad y a la participación de todo el Pueblo de Dios en la vida y la misión de la Iglesia» (CTI, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, 7).

Cada uno
según su lugar,
sus capacidades,
su formación,
su ámbito de vida...

Es decir, que en la Iglesia no somos espectadores pasivos, sino que estamos llamados a ser protagonistas activos, *corresponsabilizándonos* de su vida y acción, y *participando* en ese camino, con otros. Cada uno según su lugar, sus capacidades, su formación, su ámbito de vida... Todos juntos, como «piedras vivas» que edifican la Iglesia de Jesucristo en nuestro mundo, animados por el Espíritu Santo que se nos ha dado por el bautismo, acogiendo el Reino de Dios.

Desde la CONFER (Conferencia Española de Religiosos) intentamos acompañar el caminar de las congregaciones religiosas en nuestro país, compartiendo reflexión y recursos para la vida y trabajo con tantas personas en tantos lugares. Desde el Área de Pastoral Juvenil Vocacional (PJV) intentamos hacer camino en común entre los delegados de pastoral de las congregaciones, cuyo trabajo se vincula a tantos agentes de pastoral, religiosos y laicos, adultos y jóvenes, en colegios, parroquias, centros juveniles... haciendo también de puente para unir caminos con otras realidades de Iglesia (diócesis, movimientos e institutos seculares). En el equipo de reflexión de esa área, hace un año adoptamos un modo de trabajo que nos parece que puede tener sus frutos: focalizar un tema, durante un año, al que





En nuestra Iglesia somos corresponsables y estamos llamados a participar

llamamos «tema del año», para trabajarlo en distintos niveles: en nuestro equipo y en otro «equipo ampliado» que tenemos, y con todos los delegados en el encuentro anual con ellos, ayudados de expertos que faciliten la reflexión y el compartir. Y todo ese recorrido, pretendemos sintetizarlo en lo que llamamos el «Documento del año», un texto que ya en sí mismo tiene una fuerte carga «sinodal», participativa:

- Un redactor recoge todas las reflexiones de los equipos y de los delegados y produce un «texto mártir».
- Dos personas hacen de «censores» y presentan enmiendas al texto, que son debatidas por el equipo de reflexión, que también puede añadir propuestas. De esa segunda fase surge el «texto enmendado».
- Y con la recogida de esas aportaciones, fruto de la discusión, se llega al «texto definitivo» sobre la cuestión, que representa el «Documento del año», difundido entre los delegados de las congregaciones para que puedan trabajarlo con los agentes de pastoral y con los jóvenes.

Pues bien, nuestro primer «tema del año», en 2020, fue precisamente la «sinodalidad». Fruto de todo el proceso de trabajo, hemos llegado a un «Documento del año» breve y concentrado (¡solo cuatro páginas!), a la vez que de fácil lectura y con varias secciones que terminan en preguntas, para poder hacerlo objeto de diálogo. Presento aquí una síntesis, invitando a la lectura de ese documento y a poder emplearlo de la manera que se vea mejor.

En el primer apartado nos acercamos a la **sinodalidad en la PJV según *Christus Vivit*** (ChV 203-208). Una síntesis del contenido de seis números de esa exhortación apostólica del papa Francisco que tienen mucho contenido para concretar en nuestra acción pastoral:

- *Los mismos jóvenes* son agentes de la pastoral juvenil, acompañados y guiados, para encontrar caminos nuevos (cf. ChV 203).
- Convocar a los jóvenes a eventos donde, además de una formación, puedan compartir la vida, celebrar, cantar, escuchar testimonios, experimentando el *encuentro con el Dios vivo* (cf. ChV 204).
- Recoger las *buenas prácticas* para acercar a los jóvenes a Cristo y a la Iglesia, no importa de qué color sean, «conservadoras» o «progresistas» (cf. ChV 205).
- Avanzar en una *pastoral participativa y corresponsable*, donde se acoja la aportación de los laicos —hombres y mujeres—, vida consagrada, asociaciones y movimientos (cf. ChV 206).
- *Aprendiendo unos de otros* reflejamos mejor la realidad poliédrica de la Iglesia y de esa forma podremos atraer mejor a los jóvenes (cf. ChV 207).
- *Entrar en diálogo con la cultura actual de los jóvenes*, para renovar la PJ (cf. ChV 208).

En el segundo apartado aportamos las **bases teológicas de la sinodalidad**: la Iglesia como Pueblo de Dios y la acción del Espíritu en todos los bautizados. En nuestra Iglesia, que se entiende como *Pueblo de Dios*, todos somos corresponsables y estamos llamados a participar, desde la *comunión* en la Tradición viva de la fe y al servicio de la *misión* (cfr. CTI, nn. 49-53). Esa Iglesia sinodal está llamada a «articular la participación de todos, según la vocación de cada uno, con la autoridad conferida por Cristo al Colegio de los Obispos presididos por el Papa» (CTI, n. 67). Y aportamos dos imágenes utilizadas por Francisco. La «pirámide invertida», cuya base —que está arriba— es el pueblo fiel de Dios; y el pastor, comenzando por el pastor universal, está en el vértice, colocado abajo, al servicio de todos. Y la imagen del «poliedro», que refleja la confluencia de todas las parcialidades que en él conservan su originalidad, frente a la uniformidad de una «esfera».

En el tercer apartado nos acercamos a tres **actitudes para la sinodalidad** que son básicas: la *confianza*, la *autotranscendencia*, y la *escucha-acogida*. Confiar en el Dios que nos regala su Espíritu, el don que puede hacernos caminar junto a los diversos, en auténtica sinodalidad, transformando el Babel del mero pluralismo en el Pentecostés de la unidad que integra la pluralidad. Autotranscendernos más allá de nuestra propia identidad personal o del propio grupo, intentando encontrar la verdad allí donde esté. Y escuchar a Dios en su Palabra, al resto del Pueblo de Dios, a los que nadie escucha... para acoger, y, desde ahí, poder caminar juntos, con humildad.

En el cuarto apartado desarrollamos brevemente algunas **herramientas para la sinodalidad**. La primera de ellas, el *discernimiento comunitario*, un procedimiento concreto a vivir desde las actitudes anteriores; un camino que integra apertura a la realidad, oración, diálogo; y que puede vivirse en tres momentos sucesivos: *reconocer* la realidad, con todos sus matices; *interpretar* esa realidad a la luz de la Palabra de Dios; y *elegir*, decidiendo los pasos a dar y poniendo los medios para ello. Otra herramienta complementaria a la anterior es la *articulación del papel de todos-algunos-uno*: se trata de conseguir la implicación de todos, profundizada por algunos, para que quien tenga que tomar las decisiones finales lo haga con un fundamento; algo a concretar en todos los niveles: en un grupo de catequistas, en un equipo de pastoral... Y, finalmente, una herramienta fundamental es la *formación y el acompañamiento*:

personas formadas, en continuo aprendizaje, y con un seguimiento y acompañamiento adecuados son la base para que la participación y corresponsabilidad en la Iglesia y en la pastoral sean algo consistente y constructivo.

El quinto apartado, en su brevedad, tiene también su interés, al sintetizar algunas **tensiones a discernir en un camino sinodal**. Ahí se reconoce que caminar en sinodalidad no es algo sencillo, y que en ese recorrido aparecen una serie de tensiones a asumir con paz e integrar con realismo. Una de ellas es *identidad / comunión*: ¿cómo vivir la propia identidad personal o carismática, abriéndonos al mismo tiempo a la comunión con los demás creyentes? Otra es *corresponsabilidad / liderazgo*: ¿cómo compaginar la necesaria responsabilidad de todos con el necesario liderazgo de algunos, de manera que se potencien mutuamente? Y otra tensión más es la de *participación / autoridad*: ¿cómo fomentar la participación de todos sin que ello suponga quedarse estancados, a la vez que la decisión de quien corresponda, sin caer en el autoritarismo?

Y por fin, en el sexto apartado, recogemos una serie de **concreciones de la sinodalidad en PJV** (con los jóvenes y entre los agentes), que se agrupan en cuatro niveles: *local* (centro pastoral, colegio, parroquia...); *provincial y congregacional* (en la provincia religiosa, en la congregación); *intercongregacional* (entre distintas congregaciones, en la CONFER) y *diocesano-ecclesial* (en la diócesis, como Iglesia en España y mundial). Una serie de ideas que pueden servir de inspiración para muchas otras iniciativas que se pueden dar en nuestra acción pastoral.

Animo a quien tenga interés en profundizar en este tema a asomarse a este *Documento*, donde en cuatro páginas se pueden encontrar estos desarrollos, con preguntas concretas en cada apartado que quieren ayudar a pensar y a concretar esta importante cuestión en los ámbitos donde nos movemos. Incluyendo referencias a documentos y vídeos sobre la cuestión.

Y no se me ocurre mejor manera de concluir este artículo que con las palabras que cierran nuestro *Documento del año* sobre este tema: «La sinodalidad es un regalo y una tarea. Es nuestro tiempo. Desde todo lo recibido de otros, es el momento de preguntarnos qué más pasos podemos dar en este camino común. ¡Ánimo!».

Una serie de ideas que pueden servir de inspiración para muchas otras iniciativas que se pueden dar en nuestra acción pastoral



- Para una mayor formación sobre *sinodalidad* en PJV, se pueden ver la ponencia y comunicaciones que se encuentran en el canal de YouTube de «Medios CONFER», en la lista de reproducción del «Encuentro de Delegados PJV CONFER 2020»

- Para los materiales correspondientes, incluyendo las aportaciones de los delegados, ver en el apartado de recursos de la web de Confer, la sección de Encuentros, año 2020.

